

Informe de Seguimiento 8° Ciclo de Reporte Fecha: 31/12/2024 Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Identificación de la acción		
ID de la acción:	62	
Nombre de la acción:	Programa Red Digital de Espacios Patrimoniales ? Biblioredes (SNPC)	
Descripción de la acción:	El programa depende de Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio/SNPC/Subdirección de Patrimonio Digital, se ejecuta permanentemente desde 2002 y busca solucionar dificultades de conectividad (que involucra problemas de acceso a internet y de competencias de uso, intensidad de uso y desarrollo de competencias e innovación) de personas por factores económicos y/o por ubicación geográfica en las comunas donde está presente el programa.	
Componentes de la acción:	Sesiones de acceso a internet: Usuarios reciben acceso gratuito a Internet, a travésde los computadores y servicio wi fi instalados en las comunas donde está presente el programa. Capacitación en uso de TIC?s, primer nivel: Usuarios reciben capacitaciones gratuitas de uso de tecnologías de la información, en comunas donde está presenta el programa.	
Objetivos asociados a la acción:	8. Promover el acceso equitativo al patrimonio cultural y natural en los territorios, ampliando las acciones de comunicación y difusión.	
Público objetivo:	Personas	
Institución responsable:	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	
Institución(es) colaboradora(s):		
Plazo estimado:	Acción de continuidad (Permanente): SI	
Meta al 2026:	Continuar con el resguardo del patrimonio documental	

Estado de avance	
Fecha del reporte	31/12/2024
Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026	
Comente el cumplimiento logrado:	

Hitos principales de la acción		
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.		
Hito 1:	Se han recuperado los servicios presenciales gracias a la reapertura de bibliotecas. Sin embargo, la asistencia de personas a estos espacios continúa por debajo de las frecuencias observadas en el período prepandemia.	
Hito 2:	Se han desarrollado piezas gráficas y elementos de difusión para aumentar el conocimiento de la oferta de servicios en los distintos territorios, se ha reforzado el trabajo conjunto con los equipos regionales para mejorar el despliegue territorial.	

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2024
Presupuesto disponible:	\$0
1° Medición (Junio 2024):	\$0
2° Medición (Diciembre 2024):	\$0
% avance:	0%
En caso de no contar con la información presupuestaria, utilice alguna de las siguientes opciones:	

Recursos sujetos a definición presupuestaria anual

Indicad	Indicadores de la acción asociados al plan		
7. Número de sesiones gratuitas a Internet proporcion	7. Número de sesiones gratuitas a Internet proporcionadas por el Programa BiblioRedes en el año t		
	2024		
Meta de avance anual 2024	1.950.000		
Avance a Junio 2024	508.679		
Avance a Diciembre 2024	957.920		
% Avance	49%		
Comentario			
Sin comentarios			
8. Número de capacitaciones en el uso de TICs, primer nivel, entregadas por el Programa BiblioRedes en el año t			
2024			
Meta de avance anual 2024	37.000		

2024	
Meta de avance anual 2024	37.000
Avance a Junio 2024	10.404
Avance a Diciembre 2024	37.266
% Avance	101%
Comentario	

Sin	com	ent	tar	ine

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	SI

Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio

En el diseño el programa incorpora la brecha digital de género, además en la ejecución a través de un convenio decolaboración con SERNAMEG y PRODEMU, el programa entrega servicio de alfabetización digital a mujeres pertenecientes a los tres primeros quintiles de ingreso.

Aplica enfoque de territorial: SI

Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.

En el diseño se incorpora el trabajo con personas que residen en comunas aisladas y rurales, precisamente porque es en esos territorios donde se manifiesta la exclusión digital en Chile. Además, en la ejecución del programa, los proyectos tecnológicos que se entregan en los recintos, se ajustan a las necesidades del territorio. El programa habilita a los encargados del programa de los recintos en convenio con una amplia oferta de cursos de alfabetización digital, para ser entregados según demanda territorial. Además el programa entrega el servicio de generación de contenidos, poniendo a disposición de las personas un archivo digital colaborativo, que permite la difusión y el resguardo de contenidos digitales patrimoniales desarrollados por los habitantes de los diversos territorios del país. Estos contenidos locales promueven un internet contenedor de cultura: plural, diverso e igualitario (participativo/representativo).

Aplica enfoque de derechos:

SI

Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.

El programa incorpora una perspectiva de derechos a la información, la cultura y la participación a partir de recursos digitales. En este sentido, desde sus inicios, el programa desarrolla un área de Contenidos Locales que permite a las comunidadesvalorar y difundir el patrimonio de sus respectivos territorios. Por otra parte, se desarrolla una línea de trabajo para llegar a sectores de la población con dificultades específicas para cumplimiento de estos derechos de participación cultural, así como deinformación y acceso a la cultura. En este sentido, existen proyectos específicos para llegar con los servicios de capacitación y conexión a Internet a personas privadas de libertad (Bibliotecas en Recintos Penitenciarios), jóvenes privados de libertad (Bibliotecas en Centros de Justicia Juvenil) y personas en situación de discapacidad (Bibliotecas en Institutos Teletón).

Observaciones generales

Observaciones metodológicas al estado general de la acción:

El indicador 7 no cumplió con la meta proyectada ya que no se ha logrado revertir la tendencia a la baja de la utilización de conexión a Internet disponible en biblioteca públicas. Por otra parte, este no será un indicado del programa BiblioRedes: Red Digital de Espacios Patrimoniales, de acuerdo con su nueva Matriz de Marco Lógico. El indicador 8 cumplió la meta proyectada, no obstante, este indicador experimentará modificaciones importante durante 2015 ya que se enfocará en la formación en elámbito del patrimonio cultural.

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción

En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaria del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural

Archivos adjuntos

Sin archivos adjuntos

Links

Sin links adjuntos